



ANEXOS

Formatos del Subsistema de Egresos

- T IV-01 REPORTE DE PASIVO A CORTO PLAZO
- T IV-02 CÉDULA DE TRANSFERENCIA DE OBRAS
- T IV-03 CÉDULA DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL
- T IV-04 CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES DE SALDOS EN CEROS
- T IV-05 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO REVOLVENTE
- T IV-06 CONCILIACIÓN DE CUENTA MAESTRA
- T IV-07 SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE LA CUENTA 11113.- FONDO REVOLVENTE
- T IV-08 SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE LA CUENTA 13113.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEUDORAS
- T IV-09 CONCILIACIÓN DE RECURSOS FEDERALES
- T IV-10 CONCILIACIÓN BANCARIA DE RECURSOS FEDERALES



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

T IV-01

ORGANISMO PÚBLICO (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

REPORTE DE PASIVO A CORTO PLAZO

CUENTA DE PASIVO: (3)		
UNIDAD EJECUTORA: (4)	FECHA: (5)	HOJA: (6) DE (7)
CUENTA BANCARIA: (8)	PAGOS/TESORERÍA: (9)	

No. CÉDULA DEL GASTO	DOCTO REFERENCIA	PROYECTO ESTRATÉGICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIO	IMPORTE BRUTO	DEDUCCIONES	IMPORTE NETO
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
SUMA:							(18)

(19)
(21)

(20)
(22)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-01

REPORTE DE PASIVO A CORTO PLAZO

FINALIDAD: Dar a conocer los pagos pendientes de efectuar al 31 de diciembre del ejercicio que concluye.

- 1 Número y nombre del organismo público
- 2 Se anotará Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.
- 3 Número y nombre de la cuenta de pasivo que se informa.
- 4 Nombre de la Unidad que expide este documento, de acuerdo con la organización interna de cada organismo público
- 5 Día, mes y año en que se elaboró el reporte.
- 6 Número progresivo de las hojas utilizadas.
- 7 Número total de las hojas que conforman el reporte.
- 8 Número de la cuenta bancaria que le corresponda cubrir el pago (gasto corriente o de inversión).
- 9 Tipo de pago que realiza la Única por cuenta de organismo público:
 - Servicios personales
 - Publicaciones oficiales.
 -
- 10 Número consecutivo que le corresponda a la cédula de comprobación del gasto.
- 11 Clase y número del documento que soporta el pago al beneficiario, considerando para la clase la siguiente especificación:

Ejemplos:

F = Factura.	F-0415.
NR = Nota Remisión.	NR-0023 ó NR-S/N.
R = Recibo.	R – 1511 ó R – S/N.
E = Estimación.	E – 003/90.
N = Nómina.	
LR = Lista de Raya.	



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

- 12 Anotar con cuatro dígitos el proyecto estratégico con que se elaboró la cédula de comprobación del gasto.
- 13 Anotar el dígito de la Fuente de Financiamiento.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-01

REPORTE DE PASIVO A CORTO PLAZO

- 14 Para personas físicas será el nombre completo, para personas morales será la denominación o razón social de la sociedad que se trate.
- 15 Importe bruto que ampara el documento de referencia.
- 16 Total de las deducciones efectuadas en el documento de referencia cuando las haya.
- 17 Importe líquido o neto del documento de referencia.
- 18 El total del importe neto acumulado por hoja.
- 19 Firma del Jefe de la Unidad Responsable.
- 20 Firma del Titular del Organismo Público.
- 21 Se anotará el nombre cargo del Jefe de la Unidad Responsable.
- 22 Se anotará el nombre y cargo del Titular del Organismo Público.



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

T IV-02

ORGANISMO PÚBLICO (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

CÉDULA DE TRANSFERENCIA DE OBRA

Organismo Público que

Transfiere: _____ (3) _____

Organismo Público que recibe: _____ (4) _____

Con base a los Artículos 97, 98 y 99 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y Artículo 43 Fracción X inciso C de la Normatividad Contable, se transfiere la obra terminada para su registro contable. Los documentos originales que amparan la ejecución de la obra, quedarán en poder del organismo ejecutor, cumpliendo en la entrega-recepción con la Ley de obra Pública del Estado de Chiapas.

Ejercicio	Clave de la Obra	Nombre de la Obra	Localidad	Monto
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Certifico que los importes aquí mencionados, corresponden a los montos de obra ejecutadas por este organismo.

_____ (10)
_____ (11)

_____ (10)
_____ (11)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-02

CÉDULA DE TRANSFERENCIA DE OBRAS

FINALIDAD: Dar a conocer las transferencias de obras del ejercicio correspondiente

- 1 Número y nombre del Organismo Público que transfiere las obras
- 2 Se anotará la Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.
- 3 Número y nombre del Organismo Público que transfiere.
- 4 Número y nombre del Organismo Público que Recibe.
- 5 Anotar el año de ejecución de la obra, según los registros contables.
- 6 Se anotará la clave del proyecto de cada obra.
- 7 Se anotará el nombre completo de cada obra.
- 8 Se anotará la localidad en la que se ubica cada obra.
- 9 Se anotará el monto total de cada obra.
- 10 Firma del Jefe de la Unidad de Planeación y/o Unidad de Apoyo Administrativo.
- 11 Nombre y cargo del Jefe de la Unidad de Planeación y/o Unidad de Apoyo Administrativo.



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

T IV-03

ENTIDAD (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

CÉDULA DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL

Organismo Público Receptor: _____(3)_____

Con base en el Artículo 99 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y Artículo 43 Fracción X inciso C de la Normatividad Contable, se da a conocer el valor del costo de la obra ejecutada por esta entidad en patrimonio del Gobierno del Estado, para efectos de actualizar el valor patrimonial en los estados financieros. Los documentos originales que amparan la ejecución de la obra, quedan en poder de esta Entidad.

Ejercicio	Clave de la Obra	Nombre de la Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Municipio	Monto
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)

Certifico que los importes aquí mencionados, corresponden a los montos de obras ejecutadas por este organismo.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

_____ (11) _____

_____ (12) _____

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-03

CÉDULA DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL

FINALIDAD: Dar a conocer el valor de la obra civil que transfiere la Entidad al organismo público.

- 1 Número y nombre de la Entidad que transfiere.
- 2 Se anotará la Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.
- 3 Número y nombre del Organismo Público que Recibe la obra.
- 4 Se anotará el ejercicio en el que fue concluida la obra.
- 5 Se anotará la clave del proyecto de cada obra.
- 6 Se anotará el nombre completo de cada obra.
- 7 Se describirá el tipo de obra al que corresponde (aulas, canchas, entre otros).
- 8 Se anotará la localidad en la que se ubica cada obra.
- 9 Se anotará el nombre del municipio en que se ubica cada obra.
- 10 Se anotará el monto total de cada obra.
- 11 Se anotará el nombre, cargo y firma del Jefe de la Unidad de Apoyo o área equivalente.
- 12 Se anotará el nombre, cargo y firma del Titular.

T IV-04

ORGANISMO PÚBLICO (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE CHEQUES DE SALDOS EN CEROS

AL (3) DE (4) DE (5)

CUENTA NUMERO (6) BANCO (7)

CONCEPTO	ORGANISMO PÚBLICO 11211	SALDO SEGÚN BANCOS
1.- Movimientos acumulados del mes anterior:	(8)	(9)
Movimientos del mes:	(10)	(11)
Movimientos por conciliar acumulados al (12) de (13) de (14).	(15)	(16)
PARTIDAS DE CONCILIACIÓN		
2.-Cheques en circulación: (Relación anexa)		(17)
3.-Movimientos del banco: (Relación anexa)		(18)
4.-Movimientos del organismo público: (Relación anexa)	(19)	
Sumas iguales:	(20)	(21)

(22) a (23) de (24) de (25)

(26)
(28)

(27)
(29)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-04

CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS EN CUENTA DE CHEQUES DE SALDOS EN CEROS

- Finalidad: Conocer la totalidad de cheques expedidos.
- 1 Número y nombre del Organismo Público.
 - 2 Se anotará “Unidad de Apoyo Administrativo” o el equivalente al área.
 - 3, 4 y 5 Se anotará el día, mes y año del cierre del mes de que se trate.
 - 6 Se anotará el número que corresponda a la cuenta bancaria que se concilia.
 - 7 Se anotará el nombre del Banco que lleva la cuenta bancaria.
 - 8 Se anotará el importe reflejado en el renglón de “movimientos acumulados por conciliar” y la columna “organismo público” de la conciliación bancaria del mes anterior.
 - 9 Se anotará el importe reflejado en el renglón de “movimientos acumulados por conciliar” y la columna “bancos” en la conciliación bancaria del mes anterior.
 - 10 Se anotará el importe que refleje la cuenta 11211.-Bancos cuentas de cheques en la columna “DEBE” de movimientos del analítico de saldos.
 - 11 Se anotará el total de cargos reflejados en el estado de cuenta que proporciona el banco, de la cuenta bancaria que se trate.
 - 12, 13 y 14 Se anotará el día, mes y año, según registros del organismo público al cierre del mes de que se trate.
 - 15 Se anotará el resultado de la suma de los movimientos acumulados del mes anterior más los movimientos del mes en la columna “organismos”.
 - 16 Se anotará el resultado de la suma de los movimientos acumulados del mes anterior más los movimientos del mes en la columna “bancos”.
 - 17 Se anotará y sumará al punto 16 en la columna “bancos”, la cantidad total de cheques expedidos por el organismo público y que a la fecha de cierre no han sido cobrados por sus respectivos beneficiarios, incluyendo los no contabilizados.

CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS EN CUENTA DE CHEQUES DE SALDOS EN CEROS

En la relación anexa se anotarán los siguientes datos:

Número:

El número de cheque expedido.

Fecha:

Día mes y año en que fue expedido el cheque.

Beneficiario:

El nombre del beneficiario del cheque que fue expedido.

Importe:

Se anotará el importe de los cheques expedidos.

Total:

Se anotará la suma total del importe de todos los cheques, misma que deberá reflejarse en el punto 16 de la conciliación.

18

Se anotará y restará al punto 16 y 17 el importe total de los cheques que no correspondan al organismo público, así como otros cargos reflejados en el estado de cuenta y que no correspondan a cheques expedidos por el organismo público.

En la relación anexa se anotarán los siguientes datos:

Número:

El número del cheque o referencia reflejada en el estado de cuenta del movimiento que no corresponde.

Fecha:

Día, mes y año en que se localiza en el estado de cuenta el cheque o movimiento que no corresponde.

Concepto:

El concepto del movimiento que no corresponde.

Importe:

Se anotará el importe de cada uno de los cheques o movimientos que no corresponden.

Total:

Se anotará la suma total del importe de todos los cheques o movimientos que no corresponden, misma que deberá reflejarse en el punto 18 de la conciliación.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-04

CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS EN CUENTA DE CHEQUES DE SALDOS EN CEROS

NOTA: ESTE DATO SE PRESENTA ACUMULADO, EN VIRTUD DE QUE EL MOVIMIENTO POR CONCILIAR DEL BANCO ES ACUMULADO.

- 19 Se anotará sumará con el punto 15 en la columna de Organismos Públicos el importe total de los cheques expedidos por el organismo público y no contabilizados.
- En la relación anexa se anotarán los siguientes datos:
- Número:
El número del cheque expedido.
- Fecha:
Día mes y año en que fue expedido el cheque.
- Beneficiario:
El nombre del beneficiario del cheque que fue expedido.
- Importe:
Se anotará el importe de cada uno de los cheques expedidos.
- Total:
Se anotará la suma total del importe de todos los cheques, misma que deberá reflejarse en el punto 19 de la conciliación.
- 20 y 21 Se anotará la suma aritmética de los movimientos por conciliar y las partidas de conciliación.
- 22, 23, 24 y 25 Al calce se anotará la ciudad, día, mes y año de elaboración.
- 26 Espacio para la firma del Jefe del Departamento de Recursos Financieros o puesto equivalente.
- 27 Espacio para la firma del Jefe de la unidad de Apoyo Administrativo o puesto equivalente.
- 28 Se anotará el nombre y cargo del Jefe del Departamento de Recursos Financieros o puesto equivalente.
- 29 Se anotará el nombre y cargo del Jefe de la unidad de Apoyo Administrativo o puesto equivalente.



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

T IV-05

ORGANISMO PÚBLICO (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO REVOLVENTE

AL ____ (3) ____ DE ____ (4) ____ DE ____ (5) ____

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
<u>INGRESOS:</u>		
_____ (6) _____	_____ (7) _____	(8)
_____	_____	
<u>EGRESOS:</u>		
_____ (9) _____	_____ (10) _____	(11)
_____	_____	
	DIFERENCIA:	(12)

(13)
(15)

(14)
(16)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-05

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO REVOLVENTE

Finalidad:	Conocer el flujo de recursos en fondo revolvente controlado en cuenta bancaria.
1	Numero y nombre del organismo público que controla fondo revolvente en cuenta bancaria.
2	Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente
3, 4 y 5	Día, mes y año en que se presenta el estado.
6 y 7	Descripción e importe de los ingresos parciales.
8	Resultado de la suma de los importes parciales anotados en el punto 7.
9 y 10	Descripción e importe de los egresos parciales.
11	Resultado de la suma de los importes parciales anotados en el punto 9.
12	Resultado de la resta de los ingresos menos los egresos.
13 y 15	Firma, cargo y nombre de la persona que elabora.
14 y 16	Firma, cargo y nombre de la persona que revisa.

ORGANISMO PÚBLICO (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

CONCILIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD BANCARIA AL: (3) DE (4) DE (5)

BANCO: (6) CUENTA MAESTRA NUMERO: (7)

GASTO CORRIENTE: () (8)

GASTO DE INVERSIÓN: () (9)

CONCEPTO	ORGANISMO PÚBLICO 11212	BANCO
1.- Saldos por conciliar al: (10)	(11)	(12)
PARTIDAS DE CONCILIACIÓN		
2.-Cheques en circulación:		
NUMERO FECHA BENEFICIARIO		
(13) (14) (15)		(16)
3.-Carga banco – No abona organismo:		
FECHA CONCEPTO		
(17) (18)	(19)	(20)
4.-Abona banco -.No carga organismo:		
FECHA CONCEPTO		
(21) (22)	(23)	(24)
5.-Carga organismo – No abona banco:		
FECHA CONCEPTO		
(25) (26)	(27)	(28)
6.- Abona organismo – No carga banco:		
FECHA CONCEPTO		
(29) (30)	(31)	(32)
Saldos conciliados:	33	34

(35) a (36) de (37) de (38)

(39)
(41)

(40)
(42)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-06

CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

- Finalidad: Identificar plenamente e integrar las diferencias entre el saldo contable de la cuenta 11212 y el saldo bancario según estado de cuenta, para mantener el control y seguimiento de las mismas procurando la regularización o aclaración oportuna.
- 1 Numero y nombre del organismo público que controla fondo revolvente en cuenta bancaria.
 - 2 Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente
 - 3, 4 y 5 Día, mes y año del cierre del mes que se está conciliando.
 - 6 Se anotará el nombre del Banco que lleva la cuenta bancaria.
 - 7 Se anotará el número que corresponda a la cuenta bancaria que se concilia.
 - 8 Deberá anotarse dentro del paréntesis una "X" si el recurso que controla en la cuenta bancaria corresponda a gasto corriente.
 - 9 Deberá anotarse dentro del paréntesis una "X" si el recurso que controla en la cuenta bancaria corresponda a gasto de inversión.
 - 10 Se deberá anotar el día, mes y año según registros del organismo público del cierre del mes de que se concilia.
 - 11 Deberá anotarse el saldo que el organismo público refleje en la cuenta 11212 según balanza de comprobación (si tiene una sola cuenta) o según analítico de saldos (si tiene varias cuentas) de la cuenta bancaria que se trate.
 - 12 Se anotará el saldo que muestra el estado de la cuenta bancario que proporciona el Banco.
 - 13 Deberá anotarse el número del cheque expedido por el organismo público que a la fecha de cierre no han sido cobrados por sus respectivos beneficiarios.
 - 14 Se anotará día, mes y año en que fue expedido el cheque por el organismo público.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-06

CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

15 Se anotará el nombre del beneficiario del cheque que fue expedido por el organismo público.

16 Se anotará el importe entre paréntesis del o los cheques expedidos por el organismo público que aún no han sido cobrados por los beneficiarios y se restarán al punto 12.

Nota: Los puntos 13, 14, 15 y 16, podrán detallarse en relación anexa, cuando los cheques sean tantos que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 13,14 y 15 anotarán "Relación anexa No.____" y en el espacio 16 anotarán el importe total de los cheques en circulación.

17 Se anotará día, mes y año de la partida de conciliación localizada en el estado bancario.

18 Detallar el concepto por el cual el Banco efectuó el cargo; pueden presentarse entre otras las siguientes situaciones:

- a) Abonos normales, no contabilizados oportunamente por el organismo.
- b) Partidas que no corresponden al organismo público por el pago de cheques de otros organismos y comisiones por manejo de cuenta.

19 Anotar con paréntesis el importe de los abonos no contabilizados oportunamente por el organismo y se restará al punto 11.

20 Anotar el importe del cargo que aparece como partida de conciliación según el estado de cuenta bancario, el cual deberá ser sumado al punto 12.

Nota: Los puntos 17, 18, 19 y 20, podrán detallarse en relación anexa, cuando las partidas sean tantas que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 17 y 18 anotarán "Relación anexa No.____" y en el espacio 18 y 19 anotarán el importe total de las partidas.

21 Día, mes y año según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-06

CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

- 22 Detallar el concepto por el cual el Banco efectuó el abono.
Ejemplo:
a).- Abonos normales, no contabilizados conciliación por el organismo público
b).- Intereses generados por la cuenta bancaria y que aún el Banco no ha trasladado a la cuenta específica de la Tesorería Única.
c).- Depósitos que no le corresponden al organismo.

- 23 Anotar el importe del cargo no contabilizado conciliación por el organismo público y sumar al punto 11.

- 24 Anotar el Importe del abono que aparece como partida de conciliación según estado de cuenta bancario, el cual deberá ser restado al punto 12.

Nota: Los puntos 21, 22, 23 y 24, podrán detallarse en relación anexa, cuando las partidas sean tantas que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 21 y 22 anotarán "Relación anexa No.____" y en el espacio 23 y 24 anotarán el importe total de las partidas.

- 25 Día, mes y año según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.

- 26 Detallar el concepto por el cual el organismo público efectuó el cargo, por lo general son partidas por depósitos efectuados, mismos que el banco los abono conciliación a otra Cuenta.

- 27 Importe en rojo del cargo contabilizado conciliación te por el organismos público.

- 28 Importe del cargo que aparece como partida de conciliación conciliación registro contable del organismo, el cual deberá ser sumado al saldo de la cuenta del banco.

Nota: Los puntos 25, 26, 27 y 28, podrán detallarse en relación anexa, cuando las partidas sean tantas que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 25 y 26 anotarán "Relación anexa No.____" y en el espacio 27 y 28 anotarán el importe total de las partidas.

- 29 Día, mes y año, según partida de conciliación.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-06

CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

- 30 Detallar el concepto por el cual el organismo público efectuó el abono, por lo general son partidas por concepto de cheques emitidos, mismos que se encuentran pendientes de registrarse por el Banco.
- 31 Importe del abono contabilizado anticipadamente por el organismo público, el cual se sumará al punto 11.
- 32 Anotar el importe con paréntesis del abono que aparece como partida de conciliación según registro contable del organismo público, el cual deberá ser restado al punto 12.
- 33 Resultado de la suma algebraica del saldo por conciliar y las partidas en conciliación de esa columna; de ser igual al importe del punto 34.
- 34 Resultado de la suma algebraica del saldo por conciliar y las partidas en conciliación de esa columna; de ser igual al importe del punto 33.
- 35 al 38 Ciudad, día, mes y año en el que se elabora la conciliación
- 39 Espacio para la firma del Jefe del Departamento de Recursos Financieros o puesto equivalente.
- 40 Espacio para la firma del Jefe de la unidad de Apoyo Administrativo o puesto equivalente.
- 41 Se anotará el nombre y cargo del Jefe del Departamento de Recursos Financieros o puesto equivalente.
- 42 Se anotará el nombre y cargo del Jefe de la unidad de Apoyo Administrativo o puesto equivalente.



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

T IV-07

ORGANISMO PÚBLICO (1)
UNIDAD RESPONSABLE (2)

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE CUENTA 11113.- FONDO REVOLVENTE

Fecha de trámite:	(3)
Monto:	(4)
Fecha activa	(5)

(6) Inicial (6) Incremento (6) Reducción (6) Cancelación

Datos del responsable del Fondo Revolvente:

(7) Apellido Paterno	(7) Apellido materno	(7) Nombre(s)
-------------------------	-------------------------	------------------

Cargo: (8)

Área de adscripción: (9)

Persona a la que sustituye: (10)

(11)

(12)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-07

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE CUENTA 11113.- FONDO REVOLVENTE

FINALIDAD: Proporcionar a la Secretaría de Hacienda todos los datos que necesita para alimentar en el Sistema Computarizado y liberar la cuenta 11113.- Fondo Revolvente del Organismo que solicita.

- 1 Número y nombre del organismo público solicitante.
- 2 Se anotará Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.
- 3 Anotar la fecha con la que se está solicitando la liberación de la cuenta o cualquiera de las modificaciones posteriores.
- 4 Indicar el monto por el cual se solicita la liberación de la cuenta o cancelación.
- 5 Señalar la fecha a partir de la cual requieren la liberación de la cuenta o cancelación en sistema.
- 6 Marcar con una tacha el recuadro correspondiente al trámite que realizarán:
Inicial: Solicitud del inicial de la liberación de la cuenta.
Incremento: Para casos extraordinarios, por montos que no fueron considerados al inicio del ejercicio, incrementando el monto a la liberación original.
Reducción: Se utiliza cuando al monto originalmente liberado sea necesario disminuirlo.
Cancelación: Se considera a la baja del sistema del nombre de un responsable sin dejar otra persona como sustituto.
- 7 Detallar en el orden indicado, los apellidos y nombre(s) completos de la persona responsable del fondo Revolvente. No abreviar.
- 8 Anotar el cargo que ocupa en el Organismo, la persona a la que se le autorizó el Fondo Revolvente.
- 9 Anotar el área a la que está adscrita en el Organismo, la persona a la que se le autorizó el Fondo Revolvente.
- 10 En el caso de tratarse de la asignación de un fondo revolvente por cambio de responsable, indicar el nombre completo de la persona a la que se le retira la responsabilidad como tenor del fondo revolvente.
- 11 y 12 Nombre y firma del Titular o el funcionario que tenga la facultad de autorizar Fondos Revolventes en el Organismo que solicita.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-08

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE CUENTA 13113.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEUDORAS

- FINALIDAD:** Proporcionar a la Secretaría de Hacienda todos los datos que necesita para alimentar en el Sistema Computarizado y liberar la cuenta 13113.- Unidades administrativas deudoras, del Organismo que solicita.
- 1 Número y nombre del organismo público solicitante
 - 2 Se anotará Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.
 - 3 Anotar la fecha con la que se está solicitando la liberación de la cuenta.
 - 4 Indicar el monto por el cual se solicita la liberación de la cuenta.
 - 5 Señalar la fecha a partir de la cual requieren la liberación de la cuenta.
 - 6 Señalar con una “x” el tipo de gasto al que pertenece el recurso.
 - 7 Los movimientos a realizar pueden ser:
Inicial: Los recursos que se asignan a una persona por primera vez para los gastos de operación o programas específicos de órganos administrativos dependientes.
Incremento: Los recursos que se asignan para los gastos de operación o programas específicos de órganos administrativos dependientes a la persona que ya está como responsable, sumándose al monto que le fue asignado inicialmente.
Reducción: Los recursos que se disminuyen para los gastos de operación o programas específicos de órganos administrativos dependientes asignado a una persona.
 - 8 Detallar en el orden indicado, los apellidos y nombre(s) completos de la persona responsable del recurso para los gastos de operación o programas específicos de órganos administrativos dependientes. **No abreviar.**
 - 9 Anotar el cargo que ocupa en el Organismo, la persona responsable del monto.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-08

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE CUENTA 13113.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEUDORAS

- 10 Anotar el área o delegación a la que está adscrita nominalmente en el Organismo, la persona responsable del monto.
- 11 Anotar la región a la que pertenece el órgano administrativo dependiente para el cual se otorga el recurso, según la Clasificación Regional:

Región I Centro	Región IV Frailesca	Región VII Sierra
Región II Altos	Región V Norte	Región VIII Soconusco
Región III Fronteriza	Región VI Selva	Región IX Istmo-Costa

Nota: Consultar ubicación en Agenda Presupuestaria

- 12 En el caso de tratarse de la asignación por cambio de responsable, indicar el nombre completo de la persona a la que se le retira la responsabilidad de administrar el recurso.
- 13 y 14 Nombre y firma del Titular o el funcionario que tenga la facultad de autorizar los recursos para los gastos de operación o programas específicos de órganos administrativos dependientes del Organismo.



Normatividad Contable



Periódico Oficial No. 207, Sección Tercera, Tomo III, de fecha 30 de diciembre de 2009

T IV-09

ORGANISMO PÚBLICO (1)
 ÁREA ADMINISTRATIVA (2)
CONCILIACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

DEL FONDO: _____ (3)

SALDO AL _____ (4)

PROYECTO	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO EJERCIDO CONTABLE	DIFERENCIA	INTEGRACIÓN DE LA DIFERENCIA	DESCRIPCIÓN
	MODIFICADO (AUTORIZADO)	EJERCIDO PRESUPUESTAL				
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
SUMAS TOTALES:	(12)	(13)	(14)	(15)		

JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

JEFE DEL ÁREA FINANCIERA

_____ (16)

_____ (16)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T IV-09

CONCILIACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

- Finalidad: Corroborar que las cifras presupuestales y contables del presupuesto ejercido de recursos federales coincidan.
- 1 Se anotará el número y nombre del Organismo Público.
 - 2 Se anotará el nombre del área administrativa, que puede ser igual o equivalente a "Unidad de Apoyo Administrativo".
 - 3 Se anotará el nombre del Fondo de Aportación Federal o del Fideicomiso o Programa que financia los Proyectos.
 - 4 Se anotará el día, mes y año que corresponde a los saldos que se pretenden conciliar.
 - 5 Se enlistarán los cuatro dígitos de cada uno de los Proyecto Estratégico con descripción que integran el Fondo, Fideicomiso o Programa que se pretenda conciliar
 - 6 Se anotará el importe autorizado del Proyecto del Fondo, Fideicomiso o Programa que se pretenda conciliar.
 - 7 Se anotará el importe del recurso ejercido según estado presupuestario, del Fondo, Fideicomiso o Programa que se pretenda conciliar, por cada uno de los proyectos.
 - 8 Se anotará el importe registrado en la cuenta 521 14.- Presupuesto ejercido de cada uno de los proyectos enlistados.
 - 9 Se anotará la diferencia entre el presupuesto ejercido presupuestal y el presupuesto ejercido contable (7 - 8).
 - 10 Se anotarán los importes que integren la diferencia utilizando las líneas necesarias y agrupando por concepto genérico.
 - 11 Se describirá brevemente de forma genérica el concepto de cada uno de los grupos de importes que integra la diferencia.
 - 12 Se anotará la suma de los importes reflejados en la columna, el cual deberá coincidir con el total de presupuesto modificado que refleje el estado presupuestario para el Fondo, Fideicomiso o Programa que se esté conciliando.
 - 13 Se anotará la suma de los importes reflejados en la columna, el cual deberá coincidir con el total de presupuesto ejercido que refleje el estado presupuestario para el Fondo, Fideicomiso o Programa que se esté conciliando.
 - 14 Se anotará la suma de los importes reflejados en la columna, el cual deberá coincidir con el total de presupuesto ejercido que refleje el analítico de saldos para el Fondo, Fideicomiso o Programa que se esté conciliando.
 - 15 Se anotará la suma de los importes reflejados en la columna, el cual deberá coincidir con la diferencia que resulte entre los importes del punto 13 menos 14.
 - 16 Se anotará el nombre del Jefe del Área Administrativa y Área de Recursos Financieros respectivamente, y figurarán las firmas de cada uno.

ORGANISMO PÚBLICO (1)
ÁREA ADMINISTRATIVA (2)

CONCILIACIÓN BANCARIA DE RECURSOS FEDERALES

Fondo: _____ (3) _____

Cuenta bancaria: _____ (4) _____

Banco: _____ (5) _____

PROYECTO	DISPONIBILIDAD FINANCIERA	SALDO BANCARIO
1.- Saldo al _____ (6) _____	(7)	(8)
2.- Partidas de conciliación		
(9)	(10)	(11)
Saldos conciliados:	(12)	(13)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a _____ (14) _____ de _____ (15) _____ de _____ (16) _____.

_____ (17) _____

_____ (18) _____

Instructivo de llenado del formato T IV-10

CONCILIACIÓN BANCARIA DE RECURSOS FEDERALES

- Finalidad: Corroborar que las cifras del Presupuesto por Ejercer y el saldo disponible en la cuenta bancaria de recursos Federales coincidan.
- 1 Se anotará el número y nombre del Organismo Público.
 - 2 Se anotará el nombre del área administrativa, que puede ser igual o equivalente a "Unidad de Apoyo Administrativo".
 - 3 Se anotará el nombre del fondo de recursos federales que se esté conciliando.
 - 4 Se anotará el número y nombre de la cuenta bancaria donde se manejen los recursos del Federales.
 - 5 Se anotará el nombre de la institución bancaria
 - 6 Se anotará el último día y la descripción del mes que se esté conciliando.
 - 7 Se anotará el importe reflejado en el estado presupuestario en la columna de disponibilidad financiera, de los proyectos que se estén conciliando.
 - 8 Se anotará el importe del saldo reflejado en el estado de cuenta.
 - 9 Se describirán todas las posibles partidas de conciliación que al sumar o restar de los saldos anotados en los puntos 6 y 7, arrojen los saldos conciliados.
 - 10 Se anotarán los importes correspondientes a partidas de conciliación para el saldo presupuestario.
 - 11 y 12 Se anotarán los importes correspondientes a partidas de conciliación para el saldo bancario.
 - 13, 14 y 15 Se anotarán las sumas de los importes de cada columna, deben ser iguales.
 - 16 Se anotará el día, mes y año en el que se esté presentando la conciliación
 - 17 Nombre, cargo y firma del Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo o equivalente.
 - 18 Nombre, cargo y firma del Jefe de la Unidad de Planeación o equivalente.